

ESCUELA: CENS ULLUM- 2º AÑO- LENGUA Y LITERATURA

ESCUELA: CENS ULLUM

DOCENTE: MOLINA, LUIS

CURSO: 2º AÑO

TURNO: NOCHE

ÁREA: LENGUA Y LITERATURA

TITULO: LA ARGUMENTACIÓN

CONTENIDO: **Características de la Argumentación.**

ACTIVIDADES:

1-Leer el texto de información.

2-Leer los textos y analizarlos.

¿Cómo se argumenta en un texto?

Argumentar un texto significa dar razones que justifiquen la idea que se transmite. En términos exactos del Diccionario de la Real Academia Española, argumentar es: *alegar, aducir, dar argumentos.*

Elementos de la argumentación:

En toda argumentación podemos distinguir tres elementos: el objeto de la argumentación, la tesis y los argumentos.

-El **objeto** de la argumentación es el tema sobre el cual se argumenta. Por ejemplo, la situación política actual, el tráfico en las ciudades o el examen de selectividad pueden ser temas de argumentación.

-La **tesis** es la postura que el argumentador tiene respecto al tema objeto de argumentación. Estas son, por ejemplo, dos posibles tesis en relación al tema «El examen de selectividad»:

El examen de selectividad es necesario.

El examen de selectividad es innecesario.

DOCENTE: MOLINA, LUIS.

ESCUELA: CENS ULLUM- 2º AÑO- LENGUA Y LITERATURA

Los **argumentos** son las razones en las que basamos nuestra postura ante el tema objeto de la argumentación. Por ejemplo, la tesis «El examen de selectividad es necesario» puede sustentarse en los siguientes argumentos:

- Conviene que se forme a la gente para aquellos puestos que necesita el país. Hay que evitar que los estudiantes se concentren en algunas carreras para las que luego no hay salida.

Debe haber un examen que mida por igual a todos los estudiantes con independencia del centro del que procedan.

Lógicamente los argumentos deben estar directamente relacionados con el objeto de la argumentación y con la tesis que defiende.

Tipos de argumentación:

Unas veces nos vemos obligados a argumentar para defender una idea u opinión propia o aceptada por nosotros; otras veces, en cambio, nuestra argumentación no pretende mostrar la bondad o validez de nuestra postura, sino mostrar nuestro desacuerdo con una postura diferente a la nuestra. Por eso, y según el objetivo que se pretenda alcanzar, se habla de dos tipos de argumentación: la argumentación positiva y la argumentación negativa.

La argumentación **positiva** o **prueba** consiste en presentar argumentos que respalden nuestra postura ante el tema objeto de la argumentación.

La argumentación **negativa** o **refutación** consiste en aportar argumentos que sirvan para rechazar los argumentos contrarios a nuestra postura.

Clases de argumentos:

A la hora de preparar una argumentación se pueden utilizar diferentes clases de argumentos. Los más importantes son los argumentos racionales, los de hecho, los de ejemplificación y los de autoridad.

*-Argumentos **racionales**.* Los argumentos racionales son aquellos que se basan en las ideas y verdades admitidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad. Un ejemplo de argumento racional para apoyar la tesis «No hay que contaminar el mar» sería el siguiente:

ESCUELA: CENS ULLUM- 2º AÑO- LENGUA Y LITERATURA

El mar es una fuente de vida.

-Argumentos **de hecho**. Los argumentos de hecho son aquellos que se basan en pruebas observables. Por ejemplo, la tesis «Este año ha llovido muy poco» puede sustentarse en un argumento de hecho como el siguiente:

Los pantanos están a un tercio de su capacidad.

-Argumentos **de ejemplificación**. Los argumentos de ejemplificación son aquellos que se basan en ejemplos concretos. Así, la tesis «La mayoría de los países desarrollados aprovechan sus residuos», se puede apoyar en argumentos de ejemplificación como los siguientes:

- *Alemania recicla su papel usado desde hace muchos años.*
Japón fabrica objetos de plástico a partir de plástico ya usado.

Analizamos las siguientes oraciones

-Hoy va a llover (es una oración simple, que anuncia un evento)

-Hoy va a llover según el reporte meteorológico (argumento lógico, por qué explica el evento)

Texto argumentativo sobre la vida en la ciudad y la vida en el campo

- A- *Las instalaciones y las oportunidades para avanzar son mayores en la vida urbana que lo que encontramos en la vida rural, pero existe un problema agudo de contaminación, ruido, falta de suministro de agua adecuado, embotellamientos, hacinamiento y delincuencia en las ciudades. De manera similar, aunque faltan instalaciones modernas en las áreas rurales, el aire puro y la paz son beneficiosos para la salud de las personas que viven allí.*
- B- *Las aldeas son un espejo de la cultura y el patrimonio cultural de un pueblo. Además de un mayor acercamiento a la identidad propia de una nación, se disfruta del sol, la vegetación y la tranquilidad, y la gente, por lo general, es muy cálida y amigable.*
- C- *Por otro lado, la vida urbana está llena de desafíos difíciles. En su mayoría, las personas que viven en las ciudades pueden aprovechar las últimas comodidades e instalaciones de*

ESCUELA: CENS ULLUM- 2º AÑO- LENGUA Y LITERATURA

vanguardia. Siempre están ocupados y ocupados con una cosa o la otra todo el tiempo. Lamentablemente, no tienen tiempo ni siquiera para conocer a sus vecinos, amigos y parientes. Por lo tanto, existen ventajas y desventajas para vivir tanto en áreas rurales como urbanas.

3- Luego de la lectura argumentamos:

a- A favor de la vida en el campo.

b- En contra de la vida en el campo.

-Texto argumentativo sobre la intolerancia.

A- *La intolerancia es negarse a aceptar, apreciar y respetar cualquier práctica, creencia u opinión de las demás personas. Un ejemplo de intolerancia: Los judíos y palestinos israelíes debido a los diversos problemas de identidad, autodeterminación, seguridad, etc. La intolerancia entre ellos se traduce en una continua violencia entre grupos. Por otro lado, la tolerancia es la cualidad que aprecia la igualdad en la sociedad, sin hacer ningún tipo de discriminación ideológica, religiosa o de raza.*

B- *La intolerancia es un acto en contra la persona como un ser social, ya que promueve una desigualdad, que, en muchos casos, puede incluso socavar los legítimos derechos de las demás personas.*

3- Luego de la lectura argumentamos:

a- A favor de la intolerancia.

b- En contra de la intolerancia.

DIRECTOR: VALERIA, GIL

DOCENTE: MOLINA, LUIS.